

Secretarías		Intervenciones		Depositarias	
Clase	Sueldo	Sueldo	Sueldo	Sueldo	Sueldo
Habilitada.	—	—	—	—	—
9. <sup>a</sup>	21.250	—	—	—	—
Habilitada.	—	—	—	—	—
12. <sup>a</sup>	17.500	—	—	—	—
Agrupado con Membrillar.	—	—	—	—	—
11. <sup>a</sup>	18.750	—	—	—	—
11. <sup>a</sup>	18.750	—	—	—	—
Agrupado con Valdespina.	—	—	—	—	—
Agrupado con Valbuena de Pisuegra.	—	—	—	—	—
11. <sup>a</sup>	18.750	—	—	—	—
11. <sup>a</sup>	18.750	—	—	—	—
Habilitada.	—	—	—	—	—
11. <sup>a</sup>	18.750	—	—	—	—
9. <sup>a</sup>	21.250	—	—	—	—
12. <sup>a</sup>	17.500	—	—	—	—
12. <sup>a</sup>	17.500	—	—	—	—
10. <sup>a</sup>	20.000	—	—	—	—
11. <sup>a</sup>	18.750	—	—	—	—
11. <sup>a</sup>	18.750	—	—	—	—
Agrupado con Riberos de la Cueva.	—	—	—	—	—
9. <sup>a</sup>	21.250	—	—	—	—
Agrupado con Congosto de Valdavia.	—	—	—	—	—
205. Villacanco					
206. Villada					
207. Villadiezma					
208. Villaces de Valdavia, Villabasta (A)					
209. Villafra					
210. Villahán					
211. Villaherros, Fuentecandino (A)					
212. Villajimena					
213. Villafco					
214. Villalba de Guardo, Mantin's (A)					
215. Villacázar de Sirga, Arconada (A)					
216. Villalcón					
217. Villalobón					
218. Villaluenga de la Vega, Poza de la Vega (A)					
219. Villalumbroso, Villatoquite (A)					
220. Villamartin de Campos, Revilla de Campos (A)					
221. Villamediana, Valdecolmillos (A)					
222. Villameriel					
223. Villamorón					
224. Villanueva de la Cueva					
225. Villanueva de Cerrato					
226. Villanueva de Abajo					

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncian las subastas de obras que se citan.**

Se anuncian a subasta las siguientes obras:

Subasta número 1.—Abastecimiento de agua a Villasbuenas de Gata.  
 Presupuesto: 352.410,45 pesetas.  
 Plazo de ejecución: Doce meses.  
 Fianza provisional: 7.048,21 pesetas.  
 Fianza definitiva: 14.096,42 pesetas.

Subasta número 2.—Abastecimiento de agua a Pasarón de la Vera.  
 Presupuesto: 1.197.161,03 pesetas.  
 Plazo de ejecución: Dieciocho meses.  
 Fianza provisional: 23.943,22 pesetas.  
 Fianza definitiva: 47.886,44 pesetas.

El modelo de proposición para las subastas será el siguiente:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con carnet de identidad número ....., que acompaña, que habita en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones con arreglo a los cuales salen a subasta las obras de ..... se compromete a tomar a su cargo el servicio con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y número).

Los pliegos de condiciones y proyectos podrán ser examinados en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial.)

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre lacrado, en cuyo anverso se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de ....., en el Registro de esta Comisión (Diputación Provincial), en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas. En sobre aparte, se acompañará: Resguardo de fianza provisional, que podrá omitirse, si el proponente la presenta en metálico o mediante aval bancario, ante la Mesa de subasta, carnet de Empresa con responsabilidad, una declaración en que se haga constar no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar y el carnet de identidad, que podrá ser presentado, reseñado y retirado en el acto.

La apertura de pliegos se verificará en la Excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Las subastas podrán adjudicarse a las proposiciones más ventajosas o rechazarse todas, y en caso de resultar iguales dos o más proposiciones, se verificará en el mismo acto licitaciones por pujas a la llana durante quince minutos, y si se mantuviera igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo. Se hace constar que se han cumplido todos los trámites que determinan las disposiciones vigentes en materia de contratación.

Cáceres, 28 de noviembre de 1962.—El Gobernador civil-Presidente, José Ramón Herrero Fontana.—5.860.

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Segovia por la que se anuncia segunda subasta para la adjudicación de la obra de abastecimiento de agua potable a la localidad de Otero de Herreros (primera fase).**

Por haber quedado desierta la adjudicación de la obra de abastecimiento de agua potable a la localidad de Otero de Herreros (primera fase), se anuncia una segunda subasta en las mismas condiciones en que se anunció la primera, y cuyas circunstancias aparecían con todo detalle en el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, del día 8 de octubre de 1962.  
 Presupuesto de contrata: 660.000 pesetas.  
 Plazo de ejecución: Diez meses.  
 Fianza provisional: 13.200 pesetas.

El modelo de proposición y demás documentos y extremos relacionados con esa subasta aparecen en el Boletín indicado. El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir al de la publicación de este anuncio